

**NACIONAL**



Arrancan recorridos para unificar estructuras morenistas

# Inicia Claudia 'gira' como coordinadora

10/09c

Retoma Sheinbaum lema de la esperanza que Gálvez promueve en su campaña

CLAUDIA SALAZAR

La coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, anunció que mañana iniciará una gira nacional de unidad, organización y movilización, la cual se denominará "La Esperanza nos Une".

En conferencia de prensa, indicó que la gira, cuyo objetivo es tomar protesta a los Comités de apoyo a la Cuarta Transformación, arrancará en Morelia, Michoacán.

"Vamos a entrar a una etapa de unidad, organización y movilización", aseveró.

Acompañada del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, de la secretaria general, Citlalli Hernández, así como de representantes de los comités del partido, aseguró que sus recorridos se harán apegados a las leyes electorales.

Respecto al lema de la



■ Claudia Sheinbaum se reunió con la dirigencia nacional de Morena, así como los presidentes de los Comités Ejecutivos Estatales y los distintos delegados de organización del partido.

gira, Sheinbaum dijo que fue nombrada así porque la única esperanza está en Morena, no en el PRI ni en el PAN, esto luego de que Xóchitl Gálvez afirmara que la esperanza ya cambió de bando y ahora les pertenece a los que quieren un cambio de Gobierno.

¿Cómo el PRI y el PAN

le van a dar una esperanza a México? Ellos lo que representan es un modelo que lo único que generó es violencia, desigualdad, pobreza, corrupción.

"En cambio, nuestro movimiento lo que representa es la esperanza y por eso nos une la esperanza. Pero no

Handwritten mark



Inicia... (2)

Página

10

Sección

NAC

Fecha

16 SEP 2023

sólo a nosotros, al pueblo de México. Y el pueblo de México en su gran mayoría está con el movimiento de transformación”, señaló.

Por su parte, Delgado agregó que la esperanza no es una máscara que se pueda poner cualquiera.

“Morena es la esperanza de los adultos mayores, de los niños que tienen becas, es la esperanza de las personas con discapacidad que fueron

los invisibles de siempre, de los trabajadores”, sostuvo.

El dirigente del partido dijo que Morena es esperanza de “toda la gente”, sin distinción de clases sociales.

“Y la esperanza de México es que sigamos viviendo en un país sin corrupción y donde prevalezca el humanismo.

“No pueden ellos pretender, asumir, que la esperanza está en la derecha. Ellos tienen la esperanza de regresar para seguir robando. Para ellos la esperanza es regresar por sus privilegios. Pero, esa no es la esperanza de México, la esperanza de México es Morena”, Morena”, remarcó.

Respecto a la decisión del

INE para que se retire de las redes sociales de la Presidencia el evento en el que el Presidente Andrés Manuel López Obrador entregó el bastón de mando a Claudia Sheinbaum, Delgado dijo que “podrán pedir que lo bajen de las redes, pero nunca podrán bajarlo de nuestras mentes y de nuestros corazones”.



# Chocan Claudia y Xóchitl por presunta casa ilegal

En redes sociales **Gálvez acusa que la idea de demoler su residencia salió del equipo de Sheinbaum**; no me corresponde actuar sobre irregularidades del inmueble, dice la morenista

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las virtuales candidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, sostuvieron ayer en redes sociales uno de sus primeros debates con motivo de la supuesta ilegalidad de la casa donde habita la senadora del bloque opositor y la intención de Morena de demoler dicha construcción.

Luego de que la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, señaló que la idea de demoler su casa por presuntos actos de corrupción salió del equipo de Claudia Sheinbaum, la exjefa de Gobierno de la capital aseguró que ella está a favor de hacer viviendas, no de demolerlas y que la casa que le preocupa y ocupa es la de todos y todas.

La coordinadora de la Defensa de la Cuarta Transformación dijo en una publicación en la red social X (antes Twitter) que “yo estoy a favor de hacer casas, no de demolerlas, como hice en la Ciudad de México. También estoy a favor de denunciar la corrupción inmobiliaria, como hice en la Ciudad de México. La casa que me preocupa y ocupa es la casa de todos y todas”.

La respuesta de la senadora no se hizo esperar pues publicó: “Lo demolidor es la corrupción y la negligencia criminal. #19S”, en alusión a la caída del Colegio *Rébsamen* el 19 de septiembre de 2017.

Más tarde, durante una conferencia para anunciar el inicio de una gira nacional, Claudia Sheinbaum sostuvo que no le corresponde actuar sobre el caso de las presuntas irregularidades del inmueble en el que reside Gálvez Ruiz.

“No me corresponde a mí. [Le toca] a la autoridad”, expresó la coordinadora de la Defensa de la 4T. Sostuvo además, que ya respondió a la representante del Frente Amplio por México en redes sociales.

Lo anterior, en respuesta a un vi-

deo publicado por la senadora panista en el que le cuestiona si está de acuerdo en demoler su casa y la de sus vecinos.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo señaló que es falso que la idea de la demolición de la casa de Xóchitl Gálvez haya salido de su equipo.

“Ellos son el pasado. Ellos son el PRI, ellos son el PAN ¿Cómo le van a dar una esperanza a México?”, cuestionó.

Señaló que representan un modelo que generó violencia, desigualdad, pobreza y corrupción.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo a su vez que la derecha no puede asumir que la esperanza está de su lado.

“La esperanza no es una máscara que se pueda poner cualquiera, la esperanza radica y se siente en el corazón. Y al pueblo de México lo mueve la esperanza por que siga este proyecto de transformación”, aseguró el líder guinda.

Esta semana, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció en contra de llegar a extremos como pedir que se demuela la casa de Xóchitl Gálvez, la virtual candidata presidencial del bloque opositor pidió al Mandatario federal que no ande de “perdonavidas” y nuevamente retó a Morena a que se atrevan a demoler su residencia.

“Que no ande de perdonavidas. Si él cree que mi casa es ilegal, demuéla, de verdad, se los vuelvo a decir, tratan de tiznar, de ensuciar, o sea, esa casa cumple con el uso de suelo, pasó por un notario, pasó por un crédito bancario, paso por el Registro Público de la Propiedad. Es legal, mi casa es legal. Lo que pasa es que me tienen miedo”, insistió Gálvez Ruiz.

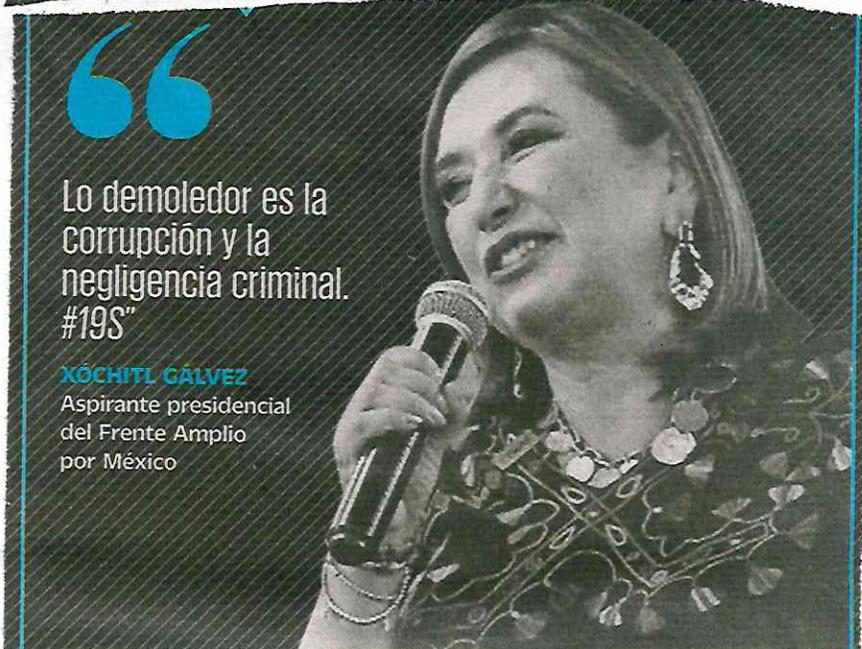
Durante un encuentro con la cúpula del PRD, la senadora panista afirmó que mucha gente le ha ofrecido su casa, por lo que la noche del jueves aceptaría una de estas invitaciones. ●





Yo estoy a favor de hacer casas, no de demolerlas, como hice en la Ciudad de México. También estoy a favor de denunciar la corrupción inmobiliaria"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Coordinadora de la Defensa de la Cuarta Transformación



Lo demoledor es la corrupción y la negligencia criminal. #19S"

**XÓCHITL GÁLVEZ**  
Aspirante presidencial del Frente Amplio por México



# Piden a AMLO emular a Peña y no intervenir

JORGE ESCALANTE

*10/09 c*  
DOLORES HIDALGO.- La aspirante del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador seguir el ejemplo de Enrique Peña Nieto y no intervenir en la elección presidencial.

Invitada especial del Gobernador panista de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, a la ceremonia por el 213 aniversario del inicio de la lucha de Independencia en Dolores Hidalgo, la senadora recordó que López Obrador elogió el jueves la figura de Peña Nieto en la toma de protesta de la nueva Mandataria del Estado de México, Delfina Gómez.

“Yo escuchaba que decía que él reconocía a Peña Nieto porque no se había metido en la elección, pues ojalá siga el ejemplo de él y deje hacer la elección. Ya está la persona que coordina su movimiento y creo que a ella le toca”, señaló antes de ingresar a la Casa de Visitas del Gobierno del estado, donde se ofreció una cena.

A pregunta expresa, Gálvez reprochó a López Obrador no asistir a Dolores Hidalgo, en el quinto año de su Gobierno, a encabezar la ceremonia del Grito de Independencia.

“Yo recuerdo cuando venía un Presidente de la Re-



Especial

■ Xóchitl Gálvez asistió a Dolores Hidalgo a la ceremonia del Grito de Independencia invitada por el Gobernador.

pública al quinto año, un año antes de salir. Era una tradición. Él (López Obrador) debería estar aquí”, señaló.

“El día de hoy no están invitada la Ministra presidenta de la Corte, ni la presidenta del Senado, ni la presidenta de la Cámara de Diputados, no están invitadas a Palacio Nacional, porque el Presidente no se siente cómodo cuando él no es el centro”, manifestó.

“A él no le gusta estar con quienes no piensan como él. Cuando estaba el Ministro Zaldívar se llevaban bien y a él sí lo invitaba, pero ahora la Ministra presidenta no fue invitada a Palacio Nacional, mucho menos pensar que va a venir a un estado panista como Guanajuato”, indicó.

Gálvez señaló que le gustaría una celebración de Independencia sin un País dividido y sin sembrar el odio.

## X Pulso [Su grito]

Dos horas antes de que en las plazas públicas se escuchara la arenga del “Grito”, Xóchitl Gálvez lanzó vivas en redes sociales.

**Xóchitl Gálvez Ruiz**  
**@XochitlGalvez**

- ¡Vivan las madres buscadoras!
- ¡Vivan los migrantes!
- ¡Vivan los adultos mayores!
- ¡Vivan las personas con discapacidad!
- ¡Vivan los niños con cáncer!
- ¡Vivan los pueblos indígenas!
- ¡Vivan los ambientalistas!
- ¡Vivan los periodistas!
- ¡Viva la eXperanza!
- ¡VIVA MÉXICO!

“A mí me gustaría una independencia que no le apueste al odio. En ese entonces el cura (Miguel Hidalgo) decía: muera el mal gobierno. Yo más bien creo adiós al mal Gobierno, pero nunca más aportarle al odio, nunca más apostarle a un País que divida, tenemos que ser un País que una, un País que vaya para adelante”, mencionó.



## Niega campaña contra Xóchitl

CLAUDIA SALAZAR

*20/09/23*  
Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de Morena, negó que ella haya ordenado pedir la demolición de la casa de Xóchitl Gálvez por no tener los permisos para su uso.

La noche del jueves, la responsable de construir el Frente Amplio por México culpó a Sheinbaum de ordenar la campaña en su contra y aseguró que es un acto de autoritarismo y abuso de poder.

“Claudia Sheinbaum. ¿De verdad estás de acuerdo con que demuelan mi casa y las de mis vecinos?”, dijo la aspirante opositora en un video en redes.

En respuesta, la more-

nista subió ayer por la mañana a su cuenta de X, antes Twitter, un mensaje ante la acusación de la panista, aunque sin mencionarla.

“Yo estoy a favor de hacer casas, no de demolerlas, como hice en la Ciudad de México. También estoy a favor de denunciar la corrupción inmobiliaria, como hice en la Ciudad de México”, escribió.

Más tarde, en la conferencia donde anunció el inicio de sus giras para unir a las estructuras morenistas, Sheinbaum fue cuestionada sobre el tema.

En un primer momento, la coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación se negó a opinar.

“Ese es un asunto que no me corresponde a mí, yo di mi opinión y hay autoridades”, dijo.

Sin embargo, ante el cuestionamiento de los medios, Sheinbaum negó la acusación y reiteró lo mencionado en su tuit.

“Es falso”, sentenció. “Nosotros construimos, nosotros no destruimos. Eso sí, estamos contra el régimen de corrupción y privilegios”.

Según una denuncia del morenista Víctor Hugo Romo, ex Alcalde de Miguel Hidalgo, la casa de Gálvez, ubicada en la Colonia Reforma Social, no cuenta con aviso de terminación de obra ni con el permiso de uso y ocupación, por lo que no puede estar habitada.



## AICM, sin pipas antiincendio, pero con Categoría 1

El aeropuerto solicitó 36 mdp para comprar cinco unidades y desechar las viejas, aunque no han llegado recursos

**EVERARDO MARTÍNEZ**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

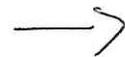
México recuperó la Categoría 1 en seguridad aérea, pero su principal aeropuerto tiene cinco pipas que son obsoletas en caso de incendio y que generalmente se encuentran fuera de servicio por fallas mecánicas.

De acuerdo con un análisis de la administración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), al que este diario tuvo acceso, el servicio de algunos de estos vehículos es ineficiente, ya que la bomba de agua no opera o trabaja con baja presión, por lo que se solicitó a la Secretaría de Hacienda recursos por 36 millones de pesos para comprar cinco pipas y desechar las viejas "como chatarra".

Tres de las pipas disponibles llevan 25 años operando y dos datan de hace dos décadas, pero su vida útil es de 10 años en condiciones óptimas de mantenimiento.

# AICM: con la Categoría 1, pero con pipas chatarra

El aeropuerto tiene cinco camiones cisterna que están obsoletos o fuera de servicio, lo que compromete la seguridad en caso de incendio; se solicitaron 36 mdp para comprar unidades





AICM. SIN PIPAS... 16 SEP 2023

Página

1

Sección

Fecha

**EVERARDO MARTÍNEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

Estados Unidos devolvió al país la Categoría 1, a pesar de que la seguridad en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) está comprometida en caso de incendio, pues tiene pipas que rebasaron su vida útil y deben ser ingresadas al taller varias veces al año.

El principal aeropuerto mexicano cuenta con cinco camiones cisterna, cuyo servicio “es inoportuno debido a que por varios días uno o más de estos vehículos se encuentran fuera de servicio debido a fallas mecánicas; asimismo es ineficiente dado que algunos de los camiones ya no prestan el servicio solicitado porque la bomba de agua ya no opera o trabaja con muy baja presión”, señaló el análisis costo-beneficio que presentó la administración del AICM para comprar cinco pipas.

EL UNIVERSAL tuvo acceso al documento que detalla que no se busca incrementar la plantilla de camiones cisterna, sino sustituir las viejas unidades para desecharlas “como chatarra para no generar basura en el AICM”.

El aeropuerto solicitó 36 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda para adquirir las pipas, aunque sigue sin recibir los recursos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 carece de una partida para atender la situación.

La administración del Benito Juárez fue consultada para saber si los camiones cisterna ya fueron adquiridos, pero al cierre de esta edición no se recibió respuesta.

Las pipas son necesarias de conformidad con la normativa internacional a la que se apega el AICM, ya que debe contar con un Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios (CREI), es decir, un equipo de bomberos en estado de prevención o espera de un incidente durante las 24 horas de los 365 días del año.

“La problemática actual que se presenta con respecto a los camio-

nes cisterna es el bajo nivel de confiabilidad que actualmente tiene dicho parque vehicular, debido a que la mayoría de las unidades ha rebasado su vida útil y tienen que ser ingresados al taller varias veces al año y en ocasiones por muchos días, por lo que ante una emergencia no se puede dar apoyo al Salvamento y Extinción de Incendios de manera oportuna y eficiente”, se indica.

**Unidades del siglo pasado**

De los cinco camiones cisterna disponibles, tres tienen 25 años en operación y los otros dos datan de hace dos décadas, a pesar de que su vida útil llega a 10 años.

Conforme a la información del SEI, los camiones cisterna presentan percances o acontecimientos debido a su antigüedad, por ejem-

plo, las baterías de los cinco camiones se descargan muy seguido porque hacen corto y la marcha se descompone frecuentemente.

Para realizar el cambio de neumáticos se debe esperar de uno a dos meses, pues es difícil conseguirlos. Lo mismo sucede con algunas piezas mecánicas. Además, la bomba de agua en ocasiones no opera o trabaja con muy poca presión y se presentan fallas eléctricas. De hecho, dos de las cinco pipas están fuera de servicio, una porque está dañada la transmisión y otra debido a que la bomba de agua se averió.

**“No es tiempo de relajarse”**

El presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México, Ángel Domínguez Catzín, señaló la necesidad de apoyar al aeropuerto con recursos

económicos, aunque reconoció el trabajo del director del AICM, Carlos Velázquez Tiscareño.

“Por el grado de importancia, debería tener recursos para que los bomberos tengan todo. Ya que se recuperó la Categoría 1, el gobierno no debería relajarse, sino iniciar una política nacional de aviación”, indicó.

El director del Imexdi, Edmundo Gamas, reconoció que es preocupante que se haya devuelto la Categoría 1 y no estén contemplados los recursos para los bomberos.

“Lo importante es la seguridad de las personas, esperemos que no suceda nada como un incendio, pero esto deja entrever que hay aspectos que siguen faltando y de fondo es que este gobierno y los pasados dejan la infraestructura para lo que sobra del presupuesto”, dijo. ●

3

**DE LAS PIPAS**  
del AICM tienen 25 años en operación y las otras 2 tienen 20; su vida útil es de 10 años.



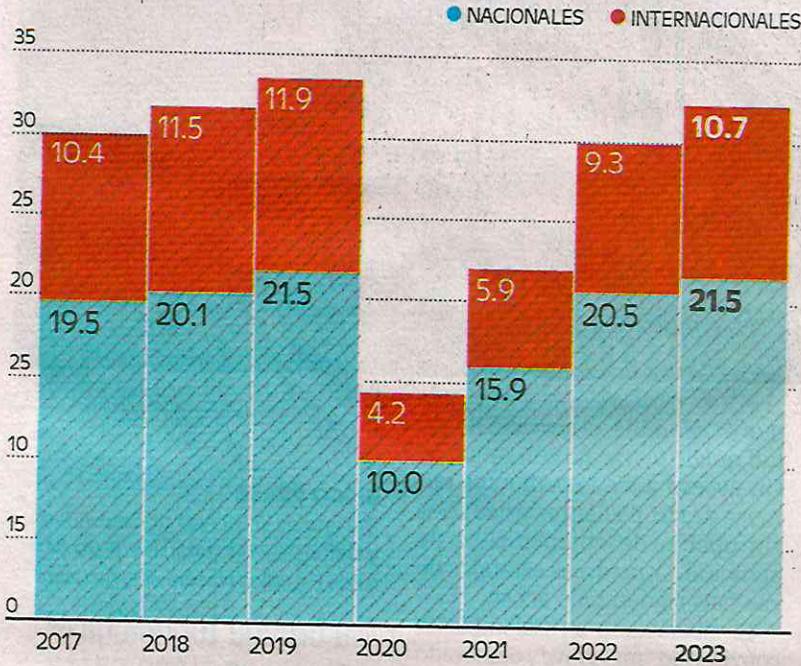


# ¿Rómpase en caso de incendio?

El flujo de viajeros atendidos por el aeropuerto capitalino está cerca de alcanzar los niveles previos a la pandemia.

## Tráfico del AICM en operación regular

Millones de pasajeros, enero-agosto



## Otras terminales aéreas

Millones de pasajeros, enero-agosto de 2023



Fuente: AICM, Asur, GAP y Oma.



Para el año electoral 2024, plantean deuda de 2 billones 306 mil mdp

# Piden endeudamiento de doble de Fobaproa

Edgar Medel

**Se destinará a gasto corriente; advierten riesgo para las finanzas**

AZUCENA VÁSQUEZ

Para el 2024, año electoral, el Gobierno federal propone un endeudamiento de 2 billones 306 mil millones de pesos, lo que equivale a dos veces la deuda generada por el Fobaproa.

En la Iniciativa de Ley de Ingresos Federales del Paquete Económico 2024 se plantea obtener este monto vía endeudamiento interno y externo para el financiamiento de parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

La cifra es 104 por ciento mayor al saldo del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el cual, al cierre de julio, equivale a 1 billón 130 mil millones de pesos, en cifras de 2024. Este controversial Fondo se creó en la década de los 90 y convirtió la deuda privada de la banca a deuda pública que aún deben pagar los mexicanos.

Para 2024 se prevé un endeudamiento interno por un billón 990 mil millones de pesos y uno externo de 18 mil millones de dólares, equi-

valente a 316 mil millones de pesos, según el tipo de cambio estimado por Hacienda para el próximo año.

“Nos habla de una nueva política fiscal en México donde se está considerando apropiado endeudarse para gasto corriente, es un giro,

en mi opinión, importante de observar”, dijo Mariana Campos, directora general de México Evalúa.

“Esto incrementa los riesgos de insostenibilidad de las finanzas, porque al endeudarte para consumo te estás comiendo el presupuesto futuro”, agregó.

Montserrat Aldave, economista principal de Finamex, coincidió en que es preocupante que la mayor parte de la deuda se destine a gasto corriente.

“Del total del incremento en el gasto lo que sube es gasto corriente y disminuye el gasto en inversión, es decir, se va a ir a dinero que se va a quemar de manera inmediata y no a proyectos que pudieran incrementar productividad o incluso ingresos hacia adelante”, señaló.

Además, resaltó, la Administración federal cubrirá gastos de corto plazo a costa de deuda emitida a largo plazo.

Otro riesgo es que la oferta en el mercado de bonos crecerá considerablemente con este mayor endeudamiento al que recurrirá el Gobierno, lo que provocará que las tasas de crédito con las que adquiera recursos se eleven.

Para Alejandro Saldaña, economista en jefe de Banco Ve por Más, este nivel de endeudamiento generará en los próximos años una menor flexibilidad en las finanzas públicas, en parte porque el costo financiero de la deuda o pago de intereses de la misma se elevará en igual proporción.



Preven 465 mil mdp para apoyo a adultos mayores

# 'Comen' pensiones gasto de Bienestar

**Plantean aumento de 21 por ciento para 8 programas prioritarios**

CLAUDIA SALAZAR

La proporción de los recursos de la Secretaría de Bienestar que consume el programa de Pensión para Adultos Mayores llegará a 85.5 por ciento en 2024, de aprobarse en sus términos el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) presentado por el Ejecutivo, indica un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

El presupuesto de la Secretaría, señala, alcanzaría un nuevo máximo histórico el año próximo, al ascender a 543 mil 920 millones de pesos.

"En relación con el presupuesto de 2023, este cambio implica un crecimiento de su presupuesto de 109 mil 398 millones de pesos, equivalente a 25.2 por ciento real. Esta Secretaría es la que más recursos tendría a su cargo, con 6 por ciento del total del gasto neto en el PPEF

2024", indica el documento Análisis de Programas Sociales Federales: Evolución presupuestaria.

"Mientras que entre 2015 y 2018 el programa Pensión para Adultos Mayores representó, en promedio, 37 por ciento del total de la Secretaría, en 2024 esta proporción será de 85.5 por ciento y la más alta registrada en un Presupuesto de Egresos de la Federación".

El presupuesto previsto para el programa asciende a 465 mil millones de pesos.

El Imco recuerda que el 8 de mayo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma que elevó a rango constitucional los programas sociales impulsados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Aunque los recursos para el programa Pensión para Adultos Mayores están clasificados dentro de una ca-

tegoría del gasto programable -aquel que se destina a proveer bienes y servicios públicos a la población-, en la práctica, los recursos destinados para este propósito adquieren un carácter de obligación de pago para el Gobierno federal", apunta.

## AL ALZA

El gasto social tendrá, en términos reales, un aumento del 76 por ciento, en comparación con lo aprobado para 2023.

De acuerdo al Imco, ocho programas sociales concentran 172 por ciento del presu-

puesto para desarrollo social.

"La suma del presupuesto propuesto de ocho programas alcanza los 646 mil 785 millones de pesos. Esta cifra representa una variación en términos reales de 21 por ciento anual", detalla.

"Los principales cambios de los programas prioritarios son: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (30.8 por ciento) y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente (10.4 por ciento).

En tanto, indica, dos ramos concentran dos terceras partes del total del gasto so-

cial: el de Aportaciones a Seguridad Social, con 1.4 billones de pesos, y el de Aportaciones Federales, con 976 mil 766 millones de pesos.

Las aportaciones a seguridad social incluye pensiones, jubilaciones, cuo-

4/10/23

-D



tas, aportaciones, subsidios y otros gastos relacionados con la seguridad social.

El otro rubro de importancia es el presupuesto para las secretarías de Bienestar

y de Educación.

La Secretaría de Educación Pública llegará a 406 mil 442 millones de pesos, un 11 por ciento del total.

### PROGRAMA ESTRATÉGICO

Presupuesto federal aprobado para la Secretaría de Bienestar y para el programa de Pensión para Adultos Mayores: (millones de pesos)



### PRESUPUESTO SOLICITADO PARA PROGRAMAS SOCIALES PRIORITARIOS EN 2024 (MILLONES DE PESOS)

**36,607**  
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez

**39,367**  
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez

**27,860**  
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

**465,049** Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

**38,929** Sembrando Vida

**24,205** Jóvenes Construyendo el Futuro



# Ovidio Guzmán da el grito en cárcel de EU

México extradita al líder de *Los Chapitos*; destaca el fiscal estadounidense la cooperación de ambos países

0/12/23

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

En pleno aniversario del inicio de la lucha de Independencia de México, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador entregó en extradición a Estados Unidos a Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, a quien se le acusa de tráfico de cocaína, metanfetaminas y marihuana.

En una sigilosa operación, de la que autoridades mexicanas nunca informaron, agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) adscritos a Interpol sacaron ayer del penal de El Altiplano, en helicóptero, al líder de *Los Chapitos*, facción del *Cártel de Sinaloa*. Lo trasladaron al Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, para tomar un avión con rumbo a Chicago, donde fue entregado para ser presentado ante una Corte de Illinois.

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick B. Garland, confirmó el traslado a su país del narco-trafficante, como resultado de la cooperación policial entre México y el gobierno estadounidense. A Ovidio se le identifica como uno de los principales exportadores de fentanilo.



# En pleno festejo patrio, México extradita a Ovidio Guzmán a EU

En sigilo y sin dar información oficial, las autoridades mexicanas sacaron al hijo de *El Chapo* del penal de El Altiplano para entregarlo a la Corte de Illinois, en Chicago

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

En una sigilosa operación, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador entregó en extradición a Estados Unidos a Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón*, hijo del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, sentenciado en ese país por varios delitos de narcotráfico.

En pleno aniversario del inicio de la lucha de Independencia de México, y sin información oficial por parte de autoridades mexicanas, agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) adscritos a Interpol sacaron por la mañana al líder de la facción de *Los Chapitos*, del *Cártel de Sinaloa*, del penal de El Altiplano.

Fue trasladado en helicóptero al Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, para tomar un avión con rumbo a Chicago, donde fue entregado para ser presentado ante una Corte de Illinois por delitos de tráfico de cocaína, metanfetaminas y marihuana.

Guzmán López, cuya extradición fue confirmada por autoridades de Estados Unidos, iba a bordo del avión Bombardier Challenger 605, matrícula XB-NWD, de la FGR, el mismo en el que fue extraditado su padre y políticos como Emilio Lozoya Austin, Roberto Borge y el empresario Alonso Ancira.

Por la tarde, el fiscal general de Estados Unidos, Merrick B. Garland, confirmó el traslado de *El Ratón* a su país, como resultado de la cooperación policial con México.



LIZ SHERWOOD-RANDALL

Asesora de Seguridad Nacional de Estados Unidos

**"Agradecemos a nuestros homólogos mexicanos por su colaboración para trabajar para proteger a nuestros pueblos de los criminales violentos"**

A través de un comunicado difundido por el Departamento de Justicia, el fiscal Garland afirmó que esta acción es el paso más reciente de las autoridades estadounidenses para atacar las operaciones de *Los Chapitos*, señalados por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de inundar de fentanilo a Estados Unidos.

"Hoy [ayer], como resultado de la cooperación policial entre Estados Unidos y México, Ovidio Guzmán López, líder del *Cártel de Sinaloa*, fue extraditado a Estados Unidos. Esta acción es el paso más reciente en el esfuerzo del Departamento de Justicia para atacar todos los aspectos de las operaciones del cártel".

El funcionario estadounidense agradeció al gobierno de México por la extradición de Guzmán López, considerado el encargado de los laboratorios del *Cártel de Sinaloa* para la producción de fentanilo.





“La lucha contra los cárteles ha implicado un valor increíble por parte de las fuerzas del orden de Estados Unidos y de los miembros del servicio militar y de las fuerzas del orden mexicanas, muchos de los

cuales han dado sus vidas en la búsqueda de la justicia. Les agradezco a ellos y a los fiscales del Departamento por su trabajo y su sacrificio.

“También agradezco a nuestros homólogos del gobierno mexicano por esta extradición”. Y advirtió: “El Departamento de Justicia seguirá señalando a los responsables de alimentar la epidemia de opioides que ha devastado demasiadas comunidades en todo el país”.

Según la acusación presentada ante la Corte de Illinois, Guzmán López asumió el control del *Cártel de Sinaloa* después del arresto de su padre en 2016, y se encargó del envío de toneladas de cocaína, marihuana y otras drogas que se distribuyeron en toda el área de Chicago.

La acusación de Chicago también señala a *Los Chapitos* de asesinato, secuestro y agresión contra agentes policíacos, rivales y miembros de su propio cártel.

Apenas la semana pasada, un juez federal avaló la extradición de Ovidio Guzmán López y pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que se pronunciara al respecto, dependencia que finalmente concedió la entrega.

*El Ratón* también es requerido por una Corte de Nueva York por ser el principal productor y distribuidor de fentanilo. Asimismo, enfrenta acusaciones en Washington, Distrito de Columbia.

Desde septiembre de 2019 existía una carta diplomática del gobierno de Estados Unidos solicitando la detención con fines de extradición de Guzmán López, líder de *Los Chapitos*, con centro de operaciones en la capital sinaloense.

En enero de este año, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González, afirmó que la principal actividad de Ovidio Guzmán López dentro de *Los Chapitos* era la operación de laboratorios donde se producen las metanfetaminas. ●

Con información de Eduardo Dina y Ángel Santamaría



Extraditan en tiempo récord a Ovidio Guzmán

# Trasladan a Chicago a hijo de 'El Chapo'

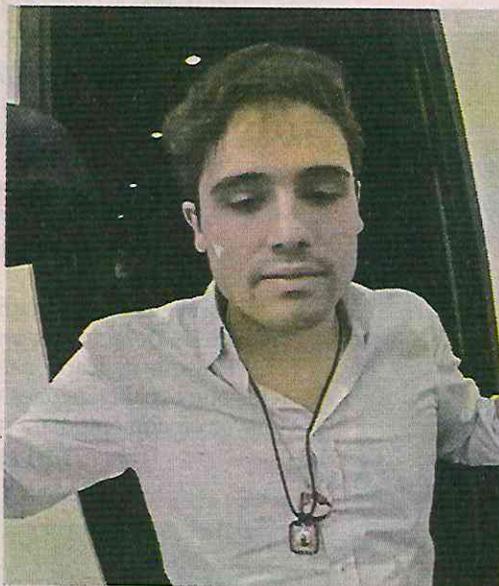
3/10/20

Evita 'El Ratón'  
interponer recursos  
para alargar proceso  
en Estados Unidos

ABEL BARAJAS

Ovidio Guzmán López "El Ratón" fue extraditado en tiempo récord a Estados Unidos porque decidió no oponer ningún recurso legal para evitarlo, es decir, buscó y consintió que su entrega ocurriera lo antes posible.

El Gobierno federal también decidió no entorpecer su extradición, porque tenía una orden de aprehensión en su contra por el delito de delincuencia organizada y no se la ejecutó, algo que de haber



■ Ovidio Guzmán López "El Ratón" fue detenido por primera vez en 2019 y liberado tras el famoso "Culiacanazo". Su segunda detención ocurrió en enero pasado.

A



ocurrido hubiese dado lugar al inicio de un proceso penal y retraso en su entrega.

El hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán fue sacado ayer del penal de Altiplano para ser trasladado a Toluca, donde partió rumbo a Chicago en un avión Bombardier Challenger 300, con matrícula de EU.

El acusado resolvió en ocho meses todo su proceso de extradición, una secuela legal que implica oponer excepciones, peritajes y diversos tipos de pruebas, así como la opinión del juez, la resolución de la Cancillería, amparos y el traslado al país que lo requiere.

Es hasta cierto punto común que los defensores alarguen este tipo de litigios por años y como ejemplo está el caso de Rafael Caro Quintero, quien fue detenido el 15 de julio de 2022 en Sinaloa y a la fecha el juez no le ha dictado siquiera la opinión jurídica de su extradición, ya que el capo insiste en que le admitan unos dictámenes forenses.

A diferencia de otros grupos criminales, líderes del llamado Cártel Sinaloa, como "El Chapo" y su operador Dámaso López Núñez "El Licenciado", han optado en los últimos años por procesos de extradición breves o por allanarse a la solicitud de los estadounidenses.

Y aún así, Ovidio lo hizo en menos tiempo: su padre fue detenido el 8 de enero de



EL CASO

# Aplauda Casa Blanca entrega

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Casa Blanca aplaudió la colaboración bilateral que llevó a la extradición de Ovidio Guzmán López desde México a Estados Unidos para que enfrente diversos procesos abiertos en la Justicia estadounidense por tráfico de drogas ilegales y lavado de dinero.

Luego de que el Departamento de Justicia de Es-

tados Unidos confirmara la extradición de quien es uno de los presuntos líderes del Cártel de Sinaloa, la asesora para seguridad interna del Presidente Joe Biden, Liz Sherwood-Randall, destacó la actual cooperación antinarcóticos con el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Hoy, funcionarios de la ley tanto de Estados Unidos y México pusieron bajo la custodia del Departamento de Justicia de EU a Ovidio Guzmán López, hijo de 'El Chapo', y quien ha sido acusado de tráfico de drogas, lavado de dinero y otros delitos violentos", dijo Sherwood-Randall.

"La extradición de (Guzmán) López es testimonio de la relevancia de la cooperación actual entre los Gobiernos estadounidense y mexicano en la lucha contra los narcóticos y otros desafíos vitales", añadió la funcionaria.

2016 y extraditado el 20 de enero de 2017, mientras que a "El Licenciado" lo capturaron el 2 de mayo de 2017, se allanó a la extradición y lo entregaron el 6 de julio de 2018.

El 2 de abril de 2018 un juez federal libró la orden de detención provisional con fines de extradición contra "El Ratón", por un cargo de asociación delictuosa para distribuir cocaína, metanfetamina y marihuana, en la Corte Federal del Distrito de Columbia, en Washington.

Con base en ese mandamiento judicial, fue detenido el 5 de enero en Culiacán.

Sin embargo, cuando en febrero presentó su petición formal, EU no reclamó al joven por ese caso sino más bien por dos nuevas acusaciones ante las Cortes Federales de los Distritos Norte de Illinois, en Chicago, y Sur

de Nueva York, por 11 cargos de tráfico de drogas y lavado de dinero.

En estos asuntos se acusa a Ovidio y sus medios hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar de vender 80 kilos de fentanilo mensuales en el área de Los Ángeles, California, a un precio de 30 mil dólares cada uno, entre 2017 y 2022.

También, de usar empresas de transporte para distribuir la droga a Ohio, Michigan, Minnesota, Nueva York y Massachusetts.

Además de algunos informantes, las acusaciones se sustentan en ex socios convertidos en testigos colaboradores como "El Licenciado" y su hijo Dámaso López Serrano "El Mini Lic", operadores del denominado Cártel de Sinaloa.

Ambos revelaron ante la

justicia estadounidense operaciones de la organización criminal y la implicación de "El Ratón" en secuestros, torturas y tráfico de drogas.

En agosto, Rogelio Díaz Villarreal, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, resolvió que era procedente la extradición de "El Ratón" para ser juzgado por distintos cargos de narcotráfico.

Díaz remitió su opinión jurídica a la Cancillería y, aunque tenía 20 días para resolver la extradición, dicha dependencia emitió prácticamente de inmediato el veredicto en el que ordenó entregarlo a la Unión Americana.

A partir de ese momento, Ovidio tenía un plazo de 15 días hábiles para presentar un amparo y suspender su entrega, pero ya no interpuso recurso alguno.



# Extraditan a Ovidio en tiempo récord

ABEL BARAJAS

En plenas fiestas patrias, Ovidio Guzmán López, “El Ratón”, hijo de “El Chapo” Guzmán y famoso por poner en jaque al Gobierno mexicano para que lo dejara escapar en el 2019 en el “Culiacanazo”, fue extraditado ayer a EU.

Su envío en tiempo récord a EU (ocho meses después de su detención, el 5 de enero) se debe a que no interpuso ningún recurso legal para evitarlo.

El Gobierno también decidió no entorpecer su extradición, porque tenía una orden de aprehensión en su contra por el delito de delincuencia organizada y no se la ejecutó, algo que de haber ocurrido hubiese dado lugar al inicio de un proceso penal y retraso en su entrega.

Por la mañana, Ovidio fue excarcelado del Penal del

Altiplano por elementos de la Interpol México y trasladado al Aeropuerto de Toluca en un helicóptero de la FGR, donde, pasado el mediodía, lo entregaron a autoridades estadounidenses que lo trasladaron a Chicago.

De acuerdo con The New York Times, se espera que Ovidio Guzmán comparezca ante la Corte de Distrito federal en Chicago el lunes. Estaría representado por Jeffrey Lichtman, abogado que también representó a su papá.

Guzmán López enfrentaba acusaciones en múltiples ciudades estadounidenses, destacando Nueva York, donde presentaron cargos contra él y sus hermanos en abril por traficar fentanilo, sin embargo, los fiscales de Chicago lograron que se les enviara y será procesado en esa ciudad.



DE CULIACÁN  
A CHICAGO



## "NO SOY LA PERSONA QUE ELLOS CREEN", SE DEFENDÍA

El capo se considera pieza clave en la producción y tráfico de fentanilo hacia la Unión Americana

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

En apariencia, su liderazgo dentro de la organización criminal fundada por su padre no era tan relevante como el de sus hermanos, pero para Estados Unidos se había convertido en un objetivo prioritario.

Autoridades de la Unión Americana identificaron a Ovidio Guzmán López como uno de los principales exportadores de fentanilo y metanfetaminas; tenía a su cargo los laboratorios para la producción de drogas sintéticas, de acuerdo con las autoridades estadounidenses.

Tras su fallida detención en octubre de 2019, Ovidio Guzmán López vivió con suma tranquilidad durante tres años en la capital sinaloense, donde se movía libremente y de la que nunca salió.

Tenía tres domicilios a los que acudía con frecuencia, dos de los cuales se ubican en el Desarrollo Urbano Tres Ríos y en la sindicatura Jesús María, a visitar a familiares.

Culiacán, asiento del *Cártel de Sinaloa*, es el principal bastión de los hijos de Joaquín Guzmán Loera: Ovidio, Iván Archivaldo, José Alfredo y Joaquín, quienes se disputan el control del grupo criminal con Ismael *El Mayo* Zambada.

Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón*, pasó ocho meses preso en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, al que fue ingresado vía aérea y del que salió del mismo modo para finalmente ser entregado sigilosamente al gobierno de Estados Unidos, que lo quería desde 2019.



El capo ingresó al penal de El Altiplano el 5 de enero de 2023.

Estuvo recluido con diversos padecimientos como ansiedad y depresión, además de que cuando fue encarcelado convalecía a causa de una cirugía del estómago, por lo que requería medicamentos y una dieta especial, según lo dicho por su abogado en la primera audiencia que tuvo después de haber sido detenido la madrugada del 5 de enero de este año por el Ejército mexicano en Culiacán, Sinaloa.

Le practicaron exámenes médicos, le entregaron su uniforme de reo, artículos de aseo personal y fue aislado durante algunos días conforme al protocolo de Covid-19.

En marzo pasado, el líder de *Los Chapitos del Cártel de Sinaloa* dijo ante el juez Gregorio Salazar Hernández, quien llevaba su caso, que no era la persona que Estados Unidos estaba buscando.

"No soy la persona que ellos creen, que reclama Estados Unidos", aseguró entonces.

Guzmán López y sus abogados interpusieron diversos amparos para frenar su extradición a Estados Unidos, en los que les concedieron varias suspensiones que fueron insuficientes para evitar su traslado.

Mientras Ovidio Guzmán López estuvo preso en el penal de El Altiplano, la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) lanzó una cacería contra sus hermanos Iván Archivaldo y José Alfredo Guzmán Salazar, y Joaquín Guzmán López, a quienes responsabilizó de inundar Estados Unidos con fentanilo, la droga que está matando a más de 100 mil estadounidenses cada año.

*El Ratón* es hijo de Griselda López Pérez, la segunda esposa del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán, detenida en mayo de 2010; sin embargo fue puesta en libertad. ●



# Detienen a ex Edil por quemar libros

BENITO JIMÉNEZ

La Fiscalía General de Chiapas detuvo ayer a Marco Cancino, ex Presidente Municipal de San Cristóbal de Las Casas, por presuntamente cometer delitos de motín, atentados contra la paz, integridad corporal, patrimonio y colectividad del Estado, ligados con la quema de libros de texto gratuitos.

La aprehensión del ex funcionario del Partido Verde fue ejecutada en el cruce conocido como San Pablo, cuando conducía una camioneta Jeep Rubicón en San Cristóbal de las Casas, a 60 kilómetros de la capital chiapaneca.

De acuerdo con la investigación, los delitos fueron cometidos en agravio de la comunidad de San Antonio del Monte, en San Cristóbal de las Casas.

La carpeta de investigación establece que el pasado 20 de agosto, el ex Edil, considerado líder de diversas organizaciones, en compañía de un grupo de personas, llevó a cabo "actos que atentaron contra la paz" en esa localidad, cuando quemaron libros de texto gratuitos.

En esa ocasión, madres y padres de familia tsotsiles de la escuela primaria "Benito Juárez" quemaron unos mil libros de textos gratuitos, bajo el argumen-

DEL ESTADO  
DE CHIAPAS



Marco Cancino, ex Alcalde de San Cristóbal de Las Casas.

to de que en estos se reconoce la diversidad sexual y el comunismo.

"No beneficia nada estos libros. Hablan de comunismo, lesbianismo, prácticamente no enseñan nada", externó un habitante de la localidad, donde más de la mitad de sus habitantes profesan la religión cristiana, hablan tsotsil y se rigen bajo usos y costumbres.

Al ex Alcalde también le atribuyen "actos" ingobernabilidad de la zona norte de San Cristóbal de las Casas y fue llevado ante el Juez de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial Región II San Cristóbal-Bochil. En las próximas horas definirán su situación jurídica.



# Dan prisión a ex mando de PF por tortura

ABEL BARAJAS

3/104C

Una juez federal dictó auto de formal prisión a Maclovio Bárcenas Olmos, ex agente de la desaparecida Policía Federal, por la supuesta tortura a unos presuntos secuestradores, entre ellos dos familiares de Israel Vallarta, acusación por la que también está en la cárcel Luis Cárdenas Palomino

Marcela Guadalupe Castro Núñez, Juez Sexto de Distrito en Procesos Penales Federales de la CDMX, consideró que la FGR presentó los indicios suficientes para iniciarle un juicio por el delito de tortura, informaron funcionarios ministeriales.

Debido a que su detención fue declarada legal y el delito que le imputan es grave en el sistema de justicia tradicional, Bárcenas permanecerá internado en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número 12, en Ocampo, Guanajuato, mientras se tramita el proceso.

El ahora procesado fue detenido el pasado 7 de septiembre en Acapulco, Guerrero, con base en una orden de aprehensión librada el 6 de septiembre de 2020.

Bárcenas es el quinto de los acusados que han sido

aprehendidos y procesados en esta causa judicial, de un total de 13 ex mandos y ex agentes de la Policía Federal contra los que originalmente se giraron las órdenes de captura.

En el Penal del Altiplano, Estado de México, están presos el ex director de Seguridad Regional, Luis Cárdenas Palomino, y el ex agente Ricardo Lozano Cuatzo; en tanto, María Soledad Bonilla Tlaseca y Marisela García Toledo, también es ex elementos de la Policía Federal, están internadas en el Cefereso Femenil Número 16, en Coatlán del Río, Morelos.

Mientras que ocho ex elementos de esa corporación se encuentran prófugos de la justicia.

La acusación de la FGR contra los ex elementos policíacos es haber torturado a cuatro supuestos miembros de la banda de secuestradores "Los Zodiaco".

Las vejaciones habrían sido en agravio de Mario Vallarta Cisneros, Sergio Cortés Vallarta, y Eduardo y Ricardo Estrada Granados, durante el operativo en el que fueron capturados el 27 de abril de 2012 en la Colonia Carlos Hank González, de la Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.

## Señalados

Trece ex mandos y ex agentes de la Policía Federal son acusados por la tortura de cuatro supuestos miembros de la banda de secuestradores "Los Zodiaco".

### PRESOS



■ Luis Cárdenas Palomino, ex director de Seguridad Regional

■ Ricardo Lozano Cuatzo, ex agente

■ Maclovio Bárcenas Olmos, ex agente

■ María Soledad Bonilla Tlaseca, ex agente

■ Marisela García Toledo, ex agente

### EX AGENTES PRÓFUGOS

■ Rafael Mayorga Amador

■ Jaime Hazael Gutiérrez Valdez

■ Christian Arturo Fabila Molina

■ Julio Ávila Mejía

■ Alberto Jesús Cano Maldonado

■ Facundo Paul Huerta Pérez

■ Fernando Valdez Aparicio

■ Horacio Parra Rubio

El primero es hermano y el segundo sobrino de Israel Vallarta Cisneros, ex pareja sentimental de Florence Cassez.

A los ex mandos y ex agentes les atribuyen autorizar e infligir sufrimientos gra-

ves, físicos y psíquicos, con el fin de obtener una confesión ya que los detenidos denunciaron que los agentes les sometieron a golpes y maltrato psicológico, para que confesaran su participación en un secuestro.